

265 996

PATENTE DE INVENCION

265 996

MEMORIA

descriptiva sobre "DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA LOS ORGANOS DE
SUJECION DE LOS MARCOS DE LIZOS EN TELARES".

A FAVOR DE:

Don MANUEL VIRGILI TUGUES
SABADELL (Barcelona).

Presentada el:



PATENTE DE INVENCION

265996

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

«DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA LOS ORGANOS DE SUJECION
DE LOS MARCOS DE LIZOS EN TELARES».

Solicitante: Don MANUEL VIRGILI TUGUES,
de nacionalidad española, residente en
SABADELL (Barcelona), Calle Cellés, 172.



265996

La presente invención se refiere a un dispositivo de seguridad para los órganos de sujeción de los marcos de lizos en telares.

Estos marcos suelen acoplarse por el carril exterior de su travesaño al respectivo mecanismo de accionamiento del telar mediante órganos de sujeción que comprenden un pasador de conexión. Este pasador tiene que quedar asegurado en posición encajada durante el funcionamiento del telar, pero tiene que poder extraerse o encajarse fácil e instantáneamente cuando deba procederse al intercambio de los referidos marcos.

El dispositivo de seguridad objeto de la presente invención cumple por completo con tales exigencias y se caracteriza, esencialmente, por estar constituido por una pieza de perfil en U, adaptada para quedar articulada por uno de sus extremos al carril exterior del travesaño del marco de lizos de modo que dicho carril venga a quedar situado entre sus ramas, llevando alojado dicha pieza en su interior un muelle plano que, actuando contra el citado carril, tiende a separar de éste el extremo libre de la citada pieza opuesto al de articulación y mantenerlo enfrentado con la cabeza del respectivo pasador de conexión, inmovilizando a éste. La máxima separación de dicho extremo libre queda determinada por un par de apéndices doblados dispuestos en el citado extremo libre de la propia pieza mencionada y que abrazan al repetido carril exterior del travesaño del marco de lizos.



Para la mejor comprensión del invento se acompaña una lámina de dibujos en los cuales se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización, mostrando:

5 La Fig. 1 una vista lateral de una porción de un travesaño de marco para lizos que lleva aplicado el dispositivo de seguridad según la invención;

la Fig. 2 un corte transversal según II-II de la Fig. 1;

10 la Fig. 3 una vista en perspectiva del dispositivo de seguridad de que se trata; y

la Fig. 4 un corte parcial según IV-IV de la Fig. 1.

Con relación, en primer lugar, a las Figs. 1 y 2, se designa con 1 el travesaño del marco para lizos, con 15 2 el carril exterior de este travesaño, con 3 un cursor portador de la barrita portamallas 4, con 5 uno de los órganos de sujeción al telar y con 6 el correspondiente pasador.

El dispositivo de seguridad según la presente invención se designa en su conjunto con 7. Este dispositivo 20 está constituido por una pieza de perfil en U cuyas ramas laterales 8 están articuladas por uno de sus extremos al carril 2 conforme puede verse en 9, de modo que dicho carril viene a quedar situado entre dichas ramas 8. 25 En el interior de la pieza citada está alojado un muelle plano 10 que, actuando contra el carril 2 tiende a separar de éste su extremo libre. La separación máxima queda determinada por un par de apéndices doblados 11, dispues-

265996



tos en el citado extremo libre opuesto al de la articulación 9 y que abrazan al repetido carril exterior 2 del travesaño 1.

De la Fig. 1 puede deducirse fácilmente el funcionamiento del dispositivo descrito: su extremo libre opuesto a la articulación 9, mantenido separado del carril 2 por la acción del muelle 10, se aplica contra la cabeza 6' del pasador 6 e impide la salida de éste. Para extraerlo - o encajarlo - basta ejercer una presión sobre el dispositivo 7 para contrarrestar la acción del muelle 10.

Con el dispositivo descrito se consigue pues que el pasador 6 quede asegurado en su posición encajada durante el funcionamiento del telar y que, cuando se desée, pueda anularse instantáneamente la acción de este seguro sin necesidad de desmontar pieza alguna.

N O T A.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Invención, por veinte años, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:



265996

1ª.- Dispositivo de seguridad para los órganos de sujeción de los marcos de lizos en telares, caracterizado por estar constituido por una pieza de perfil en U, adaptada para quedar articulada por uno de sus extremos al carril exterior del travesaño del marco de lizos de modo que dicho carril venga a quedar situado entre sus ramas, llevando alojado dicha pieza en su interior un muelle plano que, actuando contra el citado carril, tiende a separar de éste el extremo libre de la citada pieza opuesto al de articulación y mantenerlo enfrentado con la cabeza del respectivo pasador de conexión, inmovilizando a éste.

2ª.- Dispositivo de seguridad para los órganos de sujeción de los marcos de lizos en telares según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la máxima separación del extremo libre de la citada pieza articulada respecto del carril queda determinada por un par de apéndices doblados dispuestos en el citado extremo libre de la propia pieza mencionada y que abrazan al repetido carril exterior del travesaño del marco de lizos.

3ª.- DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA LOS ORGANOS DE SUJECION DE LOS MARCOS DE LIZOS EN TELARES,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas mecanogra-

11



265996

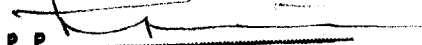
fiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Barcelona, 11 de Marzo de 1961.

MANUEL VIRGILI TUGUES

P.P.

J. GÓMEZ-ACEBO Y MODET


P.P.

ESCALA VARIABLE,

265996¹¹



II
←

Fig. 1

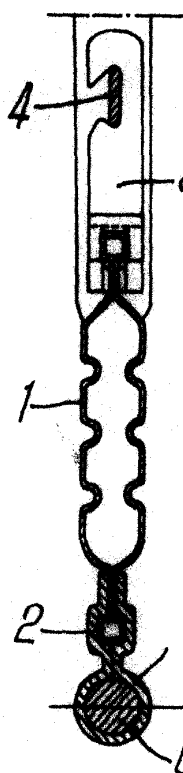
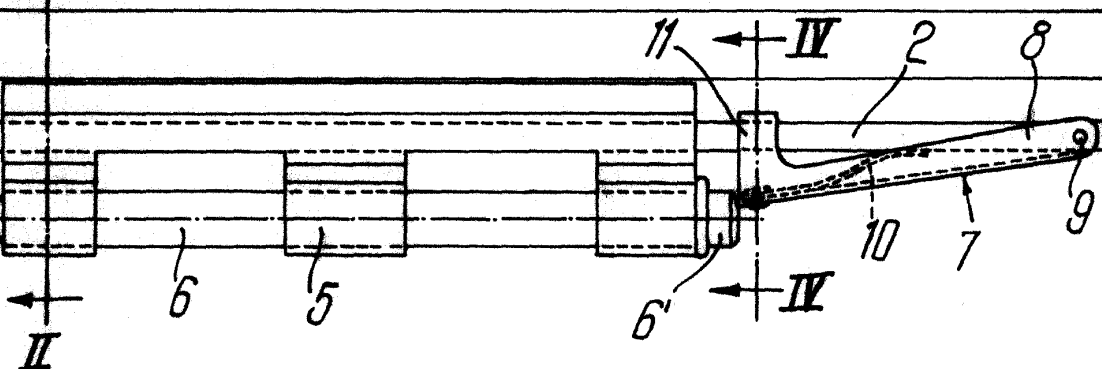
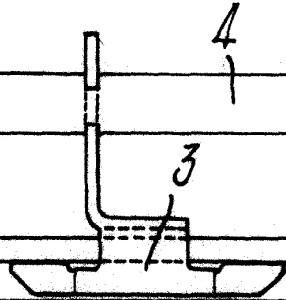


Fig. 2

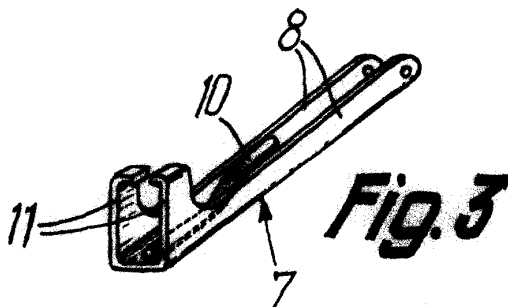


Fig. 3

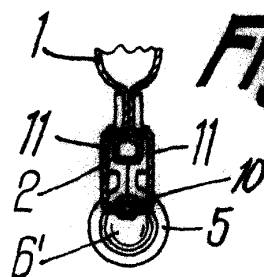


Fig. 4

BARCELONA, 11 de Marzo de 1961
MANUEL VIRGILI TUGUES

P.P. J. GÓMEZ-ACEBO Y MODET

P. P.